



# **Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación 2022**

Palacio de Gobierno, Planta Baja  
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro  
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 835 1350 Ext. 200 112  
[www.sefiplan.qroo.gob.mx](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx)



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

h



## Contenido

1. Introducción.....	3
2. Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación.....	4
3. Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores. ....	5
a. Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación. ....	5
b. Acciones en proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.....	8
4. RESULTADOS Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. ....	9
1. Conclusiones Generales y Anexos .....	14

4



## 1. Introducción.

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación para el ejercicio 2022.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Coordinador de Control Interno, Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y fue aprobado por el Lic. Eugenio Segura Vázquez Secretario de Finanzas y Planeación, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

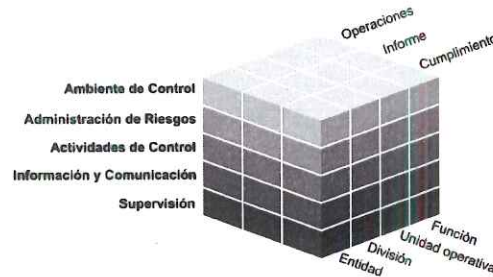
En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la

4



evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



**Esquema 1.**

Cubo COSO. Componentes.

Fuente: COSO.

Control Interno – Marco Integrado. Marco y Apéndices. Mayo 2013

## 2. Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

### 2.1. Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto y 31 a nivel de proceso, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes



4



durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control realizado de conformidad con lo establecido en la metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Página | 5

### 3. Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores.

En cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en ejercicios anteriores se tienen los siguientes resultados:

#### a. Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación.

**Tabla 1 Acciones prioritarias concluidas, ejercicio 2022.**

No	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Logros alcanzados
1	Alto	2022	Establecer perfiles de puestos de la SEFIPLAN	Finalizado	La SEFIPLAN se ha apegado a lo establecido por la Oficialía Mayor en lo correspondiente a la definición de perfiles de puestos mediante la elaboración de cédulas de descripción de puestos.
2	Alto	2022	Someter a concurso las plazas vacantes de la SEFIPLAN	Finalizado	La SEFIPLAN se ha apegado a lo establecido por la Oficialía Mayor en lo que corresponde a los concursos de oposición para ingresar al servicio profesional de carrera



Handwritten signature and scribbles in blue and black ink.



No	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Logros alcanzados
3	Alto	2022	Difundir las Normas Generales de Control Interno entre los servidores públicos de la SEFIPLAN.	Finalizado	Las normas generales de control interno fueron difundidas mediante el oficio circular SEFIPLAN/SSAEFP/OS/309/X/2022
4	Alto	2022	Coordinar la implementación de las políticas de administración de riesgos en la SEFIPLAN	Finalizado	Los días 5 y 6 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo los talleres de para la identificación y evaluación de riesgos con la participación de la Subsecretaría de Planeación, Dirección General Jurídica, Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
5	Alto	2022	Realizar talleres para la evaluación de riesgos	Finalizado	Los días 5 y 6 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo los talleres de para la identificación y evaluación de riesgos con la participación de la Subsecretaría de Planeación, Dirección General Jurídica, Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
6	Alto	2022	Analizar las metas de los Programas Presupuestarios del ejercicio 2022 en cada trimestre	Finalizado	Se presentó en cada sesión trimestral del COCODI
7	Alto	2022	Implementar la metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional y los lineamientos para la elaboración y presentación de su informe para la Administración Pública Central y	Finalizado	Se informó el estado que guarda el sistema de control interno institucional conforme a la metodología establecida.



4



No	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Logros alcanzados
			Paraestatal del Estado de Quintana Roo a nivel alto y nivel proceso.		
8	Alto	2022	Realizar la evaluación del ejercicio 2022, conforme a lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional y los lineamientos para la elaboración y presentación de su informe a nivel alto y nivel proceso.	Finalizado	El Órgano Interno de Control informó los resultados de la evaluación el sistema de control interno institucional conforme a la metodología establecida mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEFIPLAN/0015/VI/2021
9	Alto	2022	Elaborar el PTCI 2022 con base en la normatividad emitida por la Secretaría de la Contraloría del Estado	Finalizado	El PTCI 2022 fue elaborado y aprobado en la primera sesión ordinaria de 2022.
10	Alto	2022	Dar seguimiento a las atenciones de las recomendaciones de las auditorías en materia de control interno y presentarlas ante el COCODI de la SEFIPLAN	Finalizado	Se dio atención a las solicitudes de atención de auditorías de la ASF mediante la contestación del cuestionario de control interno. No se han recibido recomendaciones derivadas de estas.
11	Alto	2022	Solicitud de informes trimestrales de avances de los PTCI transversales de la SEFIPLAN	Finalizado	Los PTCI transversales no presentan avances en su cumplimiento ya que estos se encuentran desfasados al ser de 2019. En enero de 2022 se entregaron los usuarios de SEFIPLAN y OFICIALIA MAYOR del sistema AUDISOFT, sin embargo, el sistema no está aplicativo al tener requerimientos ya obsoletos. Se solicitó una reunión de trabajo a la SECOES sin que a la fecha se haya tenido respuesta.
12	Alto	2022	Seguimiento al sistema AUDISFOT	Finalizado	
13	Alto	2022	Informar a la SECOES, cuando sea solicitado, los avances de los PTCI transversales	Finalizado	



Handwritten signature or mark in blue ink.



**b. Acciones en proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.**

**Tabla 2 Acciones prioritarias no concluidas, ejercicio 2021 y 2022.**

No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Avance	Dificultades
1	Alto	2021	Designar un área de la SEFIPLAN como responsable del seguimiento de las quejas y denuncias	Reprogramado	0%	No se contaba con un área con las atribuciones específicas.
2	Alto	2022	Estructurar un sistema de control y seguimiento de los acuerdos de las reuniones de la Alta Dirección, que permitan a la Titular de la SEFIPLAN, darle seguimiento y tomar decisiones.	Reprogramado	0%	Cambio de administración del gobierno del estado
3	Alto	2021	Actualización del Manual de Organización de la SEFIPLAN	Reprogramado	85%	Se ha integrado de la mayor parte de la información de las áreas, sin embargo, con el cambio de administración se ha enviado a los nuevos titulares el proyecto que se tenía para su validación.
4	Alto	2021	Elaboración del Código de Conducta de la SEFIPLAN	En proceso	95%	Durante el ejercicio 2022 el COEPSI, aprobó el código de conducta, sin embargo, su publicación en el periódico oficial del estado aún no se ha realizado.
5	Alto	2021	Comunicar a los servidores	Reprogramado	0%	El COEPSI, comunicará a los servidores públicos de la







		públicos de la SEFIPLAN el Código de Ética y de Conducta		Sefiplan el código, mediante cursos de capacitación una vez que esté autorizado y publicado
--	--	--	--	---

#### 4. RESULTADOS Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto los cuales fueron establecidos e implementados o que están por ser implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas. El resultado del análisis de la Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto quedó de la siguiente forma:

1. **Ambiente de Control:** Este componente cuenta con un total de 12 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, 1 se encuentra documentado, 1 se encuentran en ejecución, 2 en estado avanzado y 8 es grado de optimo;
2. **Administración de Riesgos:** Este componente cuenta con un total de 5 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación 1 se encuentra documentado, 2 se encuentran en avanzado y 2 están óptimos;
3. **Actividades de Control:** Este componente cuenta con un total de 4 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, los 4 se encuentran en optimo;
4. **Información y Comunicación:** Este componente cuenta con un total de 6 elementos de control de los cuales, según su grado de



6



instrumentación, 1 se encuentra inexistente 5 se encuentran en óptimo;

- Supervisión:** Este componente cuenta con un total de 5 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, los 5 se encuentra en óptimo.

### Instrumentación de Controles a Nivel Alto.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Secretaría de Finanzas y Planeación, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

**Tabla 3 Instrumentación de controles nivel alto, ejercicio 2022.**

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Optimo
Administración de Riesgos	Optimo
Actividades de Control	Optimo
Información y Comunicación	Optimo
Supervisión	Optimo
<b>Promedio Nivel</b>	<b>Optimo</b>

\* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

### Áreas de oportunidad:

- Hay que asegurar que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;
- Comunicar las actualizaciones y nuevos lineamientos relacionados con Las Normas Generales de Control Interno al personal;



Handwritten signature and scribbles in blue ink.



- Establecer un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas y que pueden impactar a los objetivos y metas Institucionales;
- Incorporar las debilidades de control interno y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, al sistema de control interno.
- Publicar el código de conducta de la SEFIPLAN
- Difundir entre los servidores públicos y proveedores de la SEFIPLAN el código de conducta una vez que este se encuentre publicado en el periódico oficial del Estado.

**Acciones prioritarias para instrumentar a nivel alto:**

1. Difundir entre los funcionarios públicos y proveedores el Código de Conducta;
2. Elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno de la SEFIPLAN de acuerdo con la normatividad emitida por la Secretaría de la Contraloría del Estado.
3. Designar un área de la SEFIPLAN como responsable del seguimiento de las quejas y denuncias.

En lo que corresponde al nivel Procesó se evaluaron 31 controles los cuales fueron establecidos e implementados o que están por ser implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas. El resultado del análisis de la Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso quedó de la siguiente forma:

4



1. **Ambiente de Control:** Este componente cuenta con un total de 5 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, 2 se encuentran en diseño, 2 en estado avanzado y 1 en grado de optimo;
2. **Administración de Riesgos:** Este componente cuenta con un total de 4 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación las 4 se encuentran grado de avanzado.
3. **Actividades de Control:** Este componente cuenta con un total de 16 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, 1 se encuentra en inexistente, 3 se encuentran en diseño, 1 se encuentra en ejecución, 9 se encuentran en avanzado y los 2 se encuentran en optimo;
4. **Información y Comunicación:** Este componente cuenta con un total de 4 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, 2 se encuentran avanzados y 2 se encuentran en optimo;
5. **Supervisión:** Este componente cuenta con un total de 2 elementos de control de los cuales, según su grado de instrumentación, los 2 se encuentran en inexistente.

### **Instrumentación de Controles a Nivel Proceso.**

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Secretaría de Finanzas y Planeación, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:



**Tabla 4 Instrumentación de controles nivel proceso, ejercicio 2022.**

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	Avanzado
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Inexistente
<b>Promedio Nivel</b>	<b>Avanzado</b>

\* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

### Áreas de oportunidad:

- Llevar a cabo evaluaciones del control interno de los procesos operativos y de soporte por parte del Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.
- Contar con el mapa del proceso actualizado a tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.
- Establecer mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.
- Hay que asegurar que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;
- Comunicar las actualizaciones y nuevos lineamientos relacionados





**Acciones prioritarias para instrumentar a nivel a:**

1. Realizar la evaluación anual del sistema de control interno de la SEFIPLAN a nivel de Proceso;
2. Actualizar los mapas de los procesos sujetos a identificación y evaluación de riesgos;
3. Elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno de la SEFIPLAN a nivel Proceso de acuerdo con la normatividad emitida por la Secretaría de la Contraloría del Estado.

## **1. Conclusiones Generales y Anexos**

Derivado del ejercicio llevado a cabo en la Secretaría de Finanzas y Planeación se puede concluir que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto es "*Optimo*" mientras que a nivel proceso se encuentra en "*Avanzado*" por lo que se tomarán las medidas pertinentes para la instrumentación de las acciones prioritarias para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y en consecuencia establecer el orden necesario para el logro de los objetivos y metas de esta Secretaría, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

**Atentamente.**

**LIC. EUGENIO SEGURA VAZQUEZ**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**



## Anexos

Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación a Nivel Alto.

Anexo 2. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación a Nivel Proceso

Anexo 3. Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto en la Secretaría de Finanzas y Planeación

Anexo 4. Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso en la Secretaría de Finanzas y Planeación